



{fiduprevisora)

**COMUNICADO OFICIAL**  
**APROBADO**  
**POR FIDUPREVISORA S.A.**

**BELISARIO S.A.S.**

Radicado No. 2021RDFOMAG004

Bogotá D.C., 01 de septiembre de 2021

**COMUNICADO**  
**BELISARIO SAS – PROYECTO FOMAG SST**

**Ref. Aclaraciones a mensajes falsos de aplicaciones de Baterías Psicosociales a los docentes y directivos docentes pertenecientes al FOMAG que circulan en diferentes redes.**

Somos Belisario S.A.S. empresa líder en servicios profesionales de consultorías, auditorías, litigios e interventorías en derecho laboral, seguridad y salud en el trabajo en Colombia. como parte de nuestros principios está el cumplimiento de los requisitos legales y de otra índole en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.

contamos con certificaciones ICONTEC en ISO 9001:2015; 14001:2015; ISO 45001:2018  
Somos miembros del National Safety Council, IADC RIGPASS, NFPA, OISS, ANDI, ICOH, Asociación Latinoamericana de Salud Ocupacional ALSO,

Desde Belisario S.A.S. Operador para el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, N° de contrato 12076-006-2021 cuyo objeto de contratación es:

*“Diseñar e implementar la matriz de peligros, valorar los riesgos y determinar los controles para las sedes de establecimientos educativos oficiales adscritos a las entidades territoriales certificadas en educación y la aplicación y análisis de la Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial para docentes activos y directivos docentes activos de las mismas, como actividades del sistema de seguridad y salud en el trabajo del Magisterio.”*

Frente a los sucesos acontecidos respecto a la información falsa que viene circulando a través de algunas redes a nivel nacional respecto a la evaluación de factores de Riesgo Psicosocial que se viene ejecutando con las Secretarías de Educación y sus Instituciones educativas , en la cual se declara a través de diferentes redes sociales como WhatsApp, correos electrónicos, que se están realizando llamadas o enviando correos para estafar a los docentes y atacar sus cuentas, tarjetas, claves, que Fiduprevisora no ha generado ningún contrato Con Belisario SAS, o que la aplicación de la batería psicosocial para el proyecto que actualmente se ejecuta es un fraude.

Para efectos de mantener la seguridad de los usuarios Belisario S.A.S. cumple con la normatividad vigente prevista para la protección de datos Ley 1266 de 2008 y Ley 1581 de 2012, en el territorio nacional, en la cual Belisario S.A.S se obliga a acatar en su integridad

y en lo que corresponda, las disposiciones allí contenidas, con el objetivo de garantizar el adecuado tratamiento de los datos personales a los que tenga acceso, como también los principios rectores que son de obligatorio cumplimiento.

Belisario S.A.S. cuenta con servidores propios, los correos y links de información y acceso a nuestra plataforma Belitarea para la ejecución de la Batería de Riesgo psicosocial están cifrados de extremo a extremo para salvaguardar la información, se debe asegurar que la dirección URL a la que accede este conformada por la siguiente estructura HTTP:// esto indica que el sitio que está visitando consta de certificado digital como garantía que el sitio que visita es provisto por Belisario S.A.S.

[https://fomag.belisario.com.co/Content/files/Bateri\\_a%20Psicosocial-04\\_1.3gp](https://fomag.belisario.com.co/Content/files/Bateri_a%20Psicosocial-04_1.3gp)

<https://fomag.belisario.com.co/Content/files/cartilla%20guia%20de%20ingreso%20a%20BRPS%20BELITAREA%20FOMAG%202021%20vf.pdf>

<https://fomag.belisario.com.co/Operativo/OuterBateriaContract>

el símbolo del candado a la izquierda de la URL también en indicador de seguridad informática

Contamos con un equipo de trabajo calificado que asesora e informa desde nuestro call center sobre las características del proyecto de aplicación de Baterías de Riesgo Psicosocial con los Docentes del Fondo del Magisterio a nivel nacional, en las que las llamadas son grabadas y monitoreadas para seguimiento y control de calidad de la información, nuestro call center solo solicita información autorizada por el Fomag, la cual es la siguiente:

Nombres y apellidos, número de identificación, cargo, Institución Educativa donde labora, departamento, ciudad y/o municipio, la Secretaria de Educación a la que pertenece, verificación de su teléfono y correo electrónico para enviar la información de la evaluación psicosocial

Belisario SAS **no solicita datos financieros de los docentes, no solicita dinero**, o cualquier tipo de información que pueda vulnerar la seguridad informática o financiera de los docentes.

Agradecemos su colaboración participando de esta actividad y frenando las cadenas de información falsas que atentan contra las buenas acciones del Fomag – Fiduprevisora para con sus docentes y la generación de acciones de promoción y prevención de la salud de los docentes en el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo del Magisterio.

Cualquier duda o inquietud puede contactarse a nuestros correos [contratos@belisario.com.co](mailto:contratos@belisario.com.co) - [notificacion@belisario.com.co](mailto:notificacion@belisario.com.co) o al número 3203044297

Recuerde nuestra política de datos

Aviso legal de protección de datos. "En cumplimiento de la normatividad prevista para la protección de datos vigente en el territorio nacional, Belisario S.A.S. se obliga a acatar en su integridad y en lo que le corresponda, las disposiciones allí contenidas, con el objetivo de garantizar el adecuado tratamiento de los datos personales a los que tenga acceso, como también los principios rectores que son de obligatorio cumplimiento. De la misma manera, será "Información Confidencial" cualquier información consignada en la batería de riesgo psicosocial, los datos sociodemográficos, información intra y extra laboral y de sintomatología de estrés, entre otros, que sea revelada y/o entregada por escrito, en la que se indique expresamente que dicha información es confidencial o que una persona al momento de la revelación, pueda presumir bajo las circunstancias concretas en que se dio la revelación, que dicha información es información confidencial. En consecuencia, Belisario S.A.S. tratará la información objeto del contrato como secreto empresarial, garantizando la confidencialidad y el tratamiento de los datos conforme la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012 y el consentimiento informado. De igual forma, Belisario S.A.S. se compromete a tratar la información recolectada de cada individuo teniendo en cuenta la Ley 1090 de 2006 que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología y establece el Código Deontológico y Bioético, como también la Resolución 1918 de 2009 que regula la práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales."

Cordialmente



**ORLY NARDITH TORRES**

Representante Legal

**Belisario Velásquez & Asociados SAS**